

EVANGELIZACIÓN PACIFICADORA DE LOS MERCEDARIOS DURANTE LA CONQUISTA DEL PERÚ

Visión global en la que se señala, al final, al pacificador P. Bovadilla

Luis VÁZQUEZ, O. de M.

De la Real Academia de Doctores de España

RESUMEN: El estudio presenta, en su primera parte, una panorámica de la labor desarrollada por los mercedarios en la América Española y, particularmente, en Perú, durante el periodo de conquista. En él se abordan algunas cuestiones de interés como la razón de la temprana presencia en el Nuevo Mundo de la Orden de la Merced, a pesar de no pertenecer al tronco de las mendicantes, o como las peculiaridades de sus métodos doctrinales pacíficos y liberadores. En la segunda parte se pasa revista a algunos de los mercedarios más destacados, entre ellos, fray Fernando de Carvajal, arzobispo de Santo Domingo, y fray Francisco de Bovadilla, mediador entre Almagro y Pizarro, con cuya semblanza pacificadora se concluye.

PALABRAS CLAVE: Evangelizar, Perú, Mercedarios, Conquista, Siglo XVI.

ABSTRACT: The purpose of this article is to present, on the one and, a general view of the activities developed by the "mercedarios" of the Spanish America and more specifically in Peru during the period of the conquest. Main emphasis is given to the reason of the early presence of this "Orden de la Merced" despite their belonging to the mendicant orders. Also especial reference will be made to the peculiarities of their peaceful and liberating doctrinal methods. A second part is dedicated to the more relevant "mercedarios" as Fray Fernando de Carvajal, Archbishop of Santo Domingo and, Fray Francisco de Bovadilla, whose pacifying attitude, led him to mediate between Almagro and Pizarro.

KEYWORDS: Evangelize, Peru, Mercedarios, conquest, 16th century.

1. PRÓLOGO

1.1. Un mercedario, capellán de Colón, en su segundo viaje

Los Reyes Católicos eligen a la Merced –redentora– junto a las otras tres órdenes mendicantes –franciscanos, dominicos y agustinos–, para la primera evangelización de las Indias, el Nuevo Mundo, en el segundo viaje (1493). ¿Razón? Había tres mercedarios capellanes de Isabel y Fernando, entre ellos el P. Diego de Muros I, más tarde Obispo de Tuy (Galicia). Además, estaban avezados a tratar con gentes de otra religión (los mahometanos).

En la Década primera, Libro *tercero*, de Mártir de Anglería (1530) queda de ello constancia¹. La versión latina dice: “Cuando por fin salieron a mar abierto, a las ochenta millas, echó de ver otro monte altísimo, y se fue allá para hacer aguada y coger madera. Entre palmerales y pinares altísimos halló dos fuentes nativas de aguas dulces. Mientras cortaban maderos y llenaban los barriles, uno de los ballesteros se entró en la selva a cazar: allí un hombre, *vestido con una túnica blanca*, se les presentó tan de improviso que, a primera vista *creyó que era un fraile de la Orden de Santa María de la Merced, que el Almirante llevaba consigo como sacerdote*²; pero al punto a aquel le siguieron otros dos del bosque; después a lo lejos vio un pelotón que venía como de treinta hombres, cubiertos con vestidos”³.

Este documento es el más antiguo que la Merced puede aducir para afirmar, con fundamento serio, que fue una de las primeras en llegar a La Española. Además, en el Archivo sevillano de Indias se documenta la fundación de un monasterio mercedario en Santo Domingo, el 15 de julio de 1514⁴.

1.2. Dos cuestiones

La primera quedó ya aludida: ¿Por qué los Mercedarios fueron elegidos por Isabel y Fernando, si no eran “mendicantes” como los demás? Insisto en, al menos, un par de razones: a) La Merced tenía a tres frailes como Capellanes de dichos Reyes: Fray Diego de Muros -luego Obispo de Tuy- Fray Antonio de Valladolid -Provincial de Castilla- y Fray Jorge de Sevilla -a la vez, predicador real-, y a través de ellos tenían contacto directo con la Orden. b) Colón trajo la noticia de que existían “tribus” diversas con las que había que relacionarse y evangelizarlas. ¡Él estuvo siempre en la convicción errónea de que había llegado a las Indias por su camino marítimo original, y les llamó a todos “Indios”, lo que resultó incierto! A los frailes de la Merced se les veía entonces como expertos en tratar con gentes “de

¹ Anglería, M. de (1989). *Décadas del Nuevo Mundo, Crónicas, Memorias*. Madrid: Polifemo, p. 36. Cito esta versión castellana, reproducción de la de Ascensio Torres, J. (1892).

² Las cursivas son mías.

³ Dice exactamente el texto original latino: “Ibi vir quidam alba tunica amictus adeo improvisus sese illi ofert, quod prima facie esse quendam fratrem ordinis Sanctae Mariae de Mercedis quem secum Almirantes pro sacerdote habebat existimaveri”. Véase ANGLERÍA, M. de (MDXXX). *De Orbe Novo Decades*. Compluti: ms, L 3, f. 7-9. La obra de Anglería consta de 8 Décadas, y es póstuma. Cada década se divide en 10 Libros. En 1501 tenía ya manuscritos los 10 Libros de la primera, y en el tercero se puede leer la referencia mercedaria. Una versión italiana es ya de 1504 en Venecia.

⁴ AGI, 2-1-1/20. Cit. Por el PÉREZ, P. N. (1824). *Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española*. Sevilla: Ed. particular, p. 20.

otra religión”, los mahometanos del norte de África, con quienes tramitaban, diplomáticamente, y llevaban a cabo redenciones, que eran canjes de cristianos cautivos, debiendo, para ello, negociar con sus “jefes”. Para los españoles, y los cronistas posteriores del Nuevo Mundo -sobre todo de México- sus templos eran llamados “mezquitas”.

La segunda pregunta que procede hacer: ¿Además del texto de Anglería, hay autores no mercedarios actuales que reconozcan la pronta llegada de los mercedarios al Nuevo Mundo? Sin duda alguna. Basta un solo ejemplo: el historiador de América, Pedro Borges Morán. En un trabajo de 1988 –al distinguir dos períodos, el primero que llama de tanteos (1493-1508) y el segundo de consolidación y evolución (1508-1520) -afirma claramente: “Junto con Boil- con facultades pontificias, pero que regresa pronto, por disensiones con Colón- habrían viajado en 1493 cuatro franciscanos, *tres mercedarios*⁵, un ermitaño de S. Jerónimo, tres o cuatro clérigos, lo que significa muy poco personal para toda la isla, aun cuando ésta fuera de extensión reducida”.

Uno tiene la impresión -ya que en el primer viaje no fueron clérigos ni mujeres, y en el segundo tan pocos- de que los reyes más que organizar dichos viajes, los “consintieron”, permaneciendo a la expectativa de los resultados prácticos. Quede, pues, como dato inicial, que los mercedarios figuran entre los primeros, y, en proporción, equivalente a la de los franciscanos, numéricamente superiores⁶.

2. VISIÓN PANORÁMICA DE LA EVANGELIZACIÓN MERCEDARIA EN PERÚ

2.1. Ardua labor la de evangelizar

Es comprensible que no haya sido nada fácil la misión evangelizadora, de modo especial en el Perú, tan montañoso y lleno de tupidos bosques e inmensas cordilleras. Añadamos a esto los impedimentos de tipo social y político. El hecho de acompañar a los conquistadores, de juntar la cruz con la espada, dificultó enormemente la cordial acogida de los nativos, siempre -y con razón- recelosos de aquellos “extraños”, que empezaron por apresar y dar muerte a Atahualpa, aunque el nuevo cortejo se presentaba como pacífico. (Recordemos que los cronistas españoles suelen acusar de este hecho al capellán de Francisco Pizarro, el dominico

⁵ El subrayado es mío.

⁶ Los mercedarios se establecieron muy pronto en la Española, como es bien sabido.

P. Valverde, luego primer obispo de Lima, que acabó devorado por una tribu antropófaga, como veremos)⁷.

Primero había que ganarse la confianza de los nativos, y crear un clima de paz, e incluso de amistad. Y esto no se logró de la noche a la mañana, como es evidente.

Para colmo, se unieron a estas causas -ya de por sí nada favorecedoras de la finalidad originaria de proponer el Evangelio en libertad- las luchas civiles, que se prolongaron por espacio de unos 15 años, entre almagristas y pizarristas, con la sangrienta conclusión de La Gasca. Desde 1541 -muerte violenta de Francisco Pizarro-, pasando por la llegada de Blasco Núñez Vela, no aceptado por autoridades y pueblo del Alto Perú, a quien ajusticia Gonzalo Pizarro, fueron a su vez -¡fatalidad del destino!- eliminados por La Gasca en 1548. Creo que la “Carta de Gonzalo al Emperador”, poco conocida, es un admirable “pliego de descargo”, y que, de haber llegado a manos de su Majestad, hubiera sido justo eximir a Gonzalo de las imputaciones graves que le hicieron. ¡Tirso de Molina niega el pretendido acto de “rebeldía contra su Majestad”, pese a lo que haya sugerido Carvajal y otros capitanes!”

Visto todo ello, en realidad, fue sólo a partir de 1552 cuando se pudo empezar, tímidamente, la evangelización en el Perú. Y es con el Virrey Don Francisco de Toledo, desde 1569, cuando de veras comienza a proponerse la doctrina cristiana, la catequesis y el evangelio, a los nativos peruanos. Con mucha iniciativa creadora de los frailes misioneros, van surgiendo “doctrinas”, se internan en los poblados múltiples y dispersos, aprenden la esencial de las lenguas tribales, sobre todo el quechua y el aymara, y enseñan a los niños el castellano, que pasan a aprender también sus padres y familiares. Medios todos ellos que resultaron bastante eficaces. Era un mundo nuevo, con perspectivas nuevas, y suponía una sensibilidad propia y original.

2.1. Dinámica interrelacional

El encuentro de culturas tan dispares -la española y la incaica- tuvieron que desencadenar actitudes de mutua incomprensión, al menos en el momento inicial. Comenzamos ya por el error en que estuvo Cristóbal Colón y sus seguidores, los descubridores todos, de creer que habían llegado a la India por camino distinto al de los portugueses. De ahí, el llamarle “Indios” a todos, a esa inmensidad de etnias y tribus, con sus respectivas costumbres, lenguas, ritos, y sensibilidades propias, no

⁷ ¿Fue imprudencia del obispo dominico, o venganza tribal? No sabemos, pero el hecho parece estar documentado.

coincidentes, que llamó la atención a un Cieza, por ejemplo, y a los demás cronistas del Perú. Considerarlos “indios orientales” supuso ya un error de bulto, de calibre, que condicionaría, forzosamente, muchas actitudes, y tuvo que ser creador de “miopías” deformadoras, a la hora del trato uniformador ante grupos y colectividades tan dispares y diferenciales entre sí.

Inspirándome en la exposición, en este punto preciso, de A. Vázquez sobre la “antropología simbólica” de Clifford Geertz⁸, *cultura*, en cualquier grupo humano, es aquel “sistema de símbolos, portadores de valores socialmente reconocidos, que orientan la conducta del individuo y de la comunidad a que pertenece, confiriéndole significación humana”.

Los malentendidos étnicos se dieron forzosamente, debido a la “generalización errónea” y a la “hostilidad”. Los mercedarios como las demás Órdenes que llegaron al Nuevo Mundo, enviados por los Reyes Católicos para evangelizarlo, debieron de tener unas “actitudes de pre-juicio” ante los nativos, llamándolos indios. Ciertamente, en gran medida, *inconscientes*, no responsables, pero también *conscientes*. Los cronistas relatan lo que ven -y lo hacen con bastante realismo y autenticidad-, pero iban acuñando apreciaciones valorativas, que condicionaban la visión, no siempre justa, de la realidad humana grupal con la que se encontraron. Hubo, pues, *encuentros*, pero asimismo *encontronazos*. los misioneros vieron aquellas gentes como “raras y paganas”, que andaban desnudas, con plumajes en la cabeza algunos, como algo, a la vez, “terrorífico” y “fascinante”, como sucede con todo lo desconocido y distinto. Entre algunos descubrieron la “antropofagia y sacrificios humanos” -más bien entre los aztecas-. Pero también se les presentaban como habitantes de un mundo paradisíaco, abierto a muchas posibilidades evangelizadoras, caducas ya en la vieja Europa. Los indios, por su parte, habrían visto a los españoles, en general, más a los soldados, con “temor y admiración” entremezclados.

Y esta *relación-encuentro* mutuo tuvo que ser, ciertamente, “asimétrica”: conquistadores/conquistados, impositores/subyugados, dueños de la verdad/aprendices, evangelizadores/evangelizados, creadores de pueblos/aceptadores de una nueva realidad vivencial, clase superior/clase sometida, sabios/ignorantes, cristianos/paganos, astutos/ingenuos, domeñadores de la Naturaleza/inmersos en ella, fuertes/débiles, acompañados de armas “sofisticadas”/con meras flechas, vencedores de su Jefe Atahualpa\sometidos irremediabilmente, triunfantes\

⁸ VÁZQUEZ, A., (1992). “Métodos psicopedagógicos de los mercedarios en la evangelización de América”, II . En Vázquez, L. (ed),. *Presencia de la Merced en América, II*. Madrid: Estudios, pp. 869 - 907.

desconcertados, con afán de su plata y oro\coaccionados a entregárselos, poseedores de una Verdad superior\receptores de lo Ignoto deslumbrante...

Además, los que estaban en su propio país se veían despojados de lo que tenían; abandonados de sus propios “dioses”, ante aquellos forasteros extrañísimos para ellos, que imponían su voluntad con ese aire de superioridad que da el sentirse cultura superior; y conquistaban, dominaban, material y espiritualmente. ¡Qué diferente la autoimagen, y autoestima en cada grupo, el incaico y el español! ¡Qué sensación tan dispar en la variedad de “tribus” sometidas al Inca vencedor antes, ahora “prisionero”, luego “ejecutado”, bautizado y con celebración funeraria por ellos desconocida, ahora sometidos los mismos incas ante ese puñado de conquistadores, salidos del mar, “viracochas” inesperados!

¿Fueron conscientes de esta realidad los españoles? Probablemente no. Los incas, ciertamente sí. ¡Disparidad de “visiones”! Piénsese en los diversos cronistas, y ese supuesto escritor (hoy considerado por algunos como “realidad ideal”, Guaman Poma [Águila-León] de Ayala [Nobleza española nominal], en esa obra manuscrita extraña, dirigida al rey de España Felipe II -a quien no se le entrega, por cierto-, la *Nueva crónica y buen gobierno*, y cuyo autor (sea quien sea) tuvo relación con el mercedario padre Murúa, que escribe, en dos relatos distintos el último que acaba de salir en facsímil restaurado, y primero en el orden redaccional; y el ya editado hace años por el historiador Gaibrois: Se trata también de *la Historia de los Reyes Ingas*, con ilustraciones, esta vez a color, y algunas semejantes a las inmensas, a plumilla, de Guaman Poma de Ayala. La primera redacción es de finales del siglo XVI y la segunda de 1613. La segunda estuvo en el Archivo de la Merced de Madrid, hasta la invasión Napoleónica, y perteneció a los Duques de Wellington. El primero, puesto en el pellejo del indio, refleja su sentir. El segundo se documenta entre los nativos, pues conoce su lengua, y expone la historia antigua de un pueblo y una cultura que aprecia, con rarezas en lo fonético, pasando por la semántica y la extraña forma sintáctica.

Lo hablado y lo escrito, lo numérico -para los incas los “quipus”, ramales de cuerdas anudadas y con colores diversos- tiene y conlleva sus propios medios comunicativos, grupales y personales.

Son tan complejas y tan ricas las interrelaciones expresivas y comunicativas, que apenas podemos hacernos una idea remota del empobrecimiento que tuvo que suponer, para ambos grupos -nativos y españoles- no entenderse durante bastante tiempo. Utilizaban “lenguas” o intérpretes, que suponiendo que siempre fueran veraces, eran incapaces de transmitir toda la realidad, dado que cada uno conocía apenas su propia lengua y vislumbraban muy poco del sentido de la extraña. Pronto

cayeron en la cuenta los españoles que tenían que aprender la lengua de las tribus principales de aquellos a quienes pretendían evangelizar. De hecho, redactaron, y, más tarde, editaron, gramáticas y catecismos, y otros medios de cristianar, en “quechua”, al menos, puy pronto; después, de otras lenguas.

De los mercedarios sólo nos quedó editada una “gramática y vocabulario de la *Lengua mame*”; pero sabemos que existieron multitud de gramáticas, enseñanzas cristianas y catecismos, escritos y no editados, que se perdieron. Conocían perfectamente las lenguas indígenas los mercedarios PP. Antonio Correa, Marcos Dardón, Diego de Porres, Antonio Dardón, y muchos otros, que Tirso de Molina cita en su *Historia de la Orden* (ms. de 1639), editada en 1973-1974, y aquellos que recoge Gumersindo Placer en su *Bibliografía Mercedaria*⁹. Fray Diego de Ribas Gaztelu, *Gramática de la lengua de los Lacandonos*; Fray Juan Marques, *Arte y vocabulario del singular idioma Jacaltenango*¹⁰; Fray Juan Caballero, *Diccionario y gramática de la lengua “Chichoa”*, siglos XVI y XVII; Fray Fermín Luna Pozo¹¹, *Ortografía y Ortología Quechua*, Lima, 1963; Fray Pedro Daza, *Linguae “Mame” et “Posolteca”, varia opuscula ad earum intelligentiam facile callendam*, México, 1620; Fray Jacinto José González, *Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexicana, siglo XVIII*; Finalmente, Fray Luis Nonat, *Vocabulario de la lengua Mame*, siglo XVII¹². Hubo, pues, mercedarios expertos en lenguas tribales, pero esto sucede no en los primeros momentos -como es natural-, sino en etapas posteriores.

Hubo, pues, mercedarios expertos en las lenguas tribales, pero esto sucedió no en los primeros momentos, como es natural, sino bastantes años después del primer encuentro. Es en el siglo XVII cuando comienzan a escribirse, y publicarse, en ocasiones precisas. Supone todo ello un esfuerzo no pequeño por adaptarse a las diversas lenguas de los nativos, y codificar por escrito lo que para ellos era mera lengua hablada.

⁹ Tomos I y II, Madrid: Estudios, multitud de páginas.

¹⁰ Ed. en México el año 1650, pero escrito mucho antes.

¹¹ Una obra ignorada sobre la lengua quechua, que los mercedarios aprendieron y estructuraron en gramáticas.

¹² Edité yo mismo, a partir de un ejemplar descubierto en la BN de París, otra obra del padre mercedario REYNOSO, Fray Diego de (1897), *Arte y vocabulario de la lengua Mame*, Roma: Manuales del Instituto Histórico de la Merced. Esta edición francesa estaba basada en la de México desaparecida del año 1664. Existió antes otra similar del mercedario padre LARIOS, J. (1604), hoy inexistente.

Suponemos que en el primer instante todo fue muy complicado para españoles y para nativos, en ese encuentro inesperado: ¡Debió de haber un “diálogo de sordos”, en cierta manera!

2.3. Incomunicación lingüística y afectiva

Otro fallo elemental entre españoles y nativos peruanos ha sido la “incomunicación lingüística” a la que vengo aludiendo. Hoy sabemos hasta qué punto una lengua es un auténtico código de cultura diferenciado. En ella, y desde ella, desde la lengua materna, se transmiten conceptos, sensaciones, afectos y una original visión del mundo circundante, e incluso del cosmos. Y esto desde el trasfondo de vivencias diferentes, de culturas asimiladas, por ambas partes, que comportaban una “cosmovisión” muy dispar.

Añadamos que los recién llegados a las tierras quechuas llevaban como lengua cultural-litúrgica el latín, todavía más extraña para los nativos. Todo ello tuvo que traducirse en una “gran in-comprensión”. Desde el mero plano lingüístico existieron, pues, unos condicionantes adversos con miras a la comunicación, condición indispensable para la mutua comprensión. ¿Cómo no iban a quedar desconcertados los nativos ante ese grupo extrañísimo, para ellos, de gente que se expresaba con un lenguaje totalmente ignorado por ellos, y que además intentaba “evangelizarlos” desde lo cultural en otra lengua extrañísima, como era la latina?

También para los españoles tuvo que suponer una gran dificultad entenderse con ellos. Pero estaban en situación de superioridad, ya que llevaban “lenguas”, traductores, que -aunque no siempre hayan sido muy fieles- les daban a entender lo esencial de sus respuestas. De cualquier modo, este aspecto fue esencial para la incomunicabilidad mutua. Y debemos tenerlo muy en cuenta, a la hora de sopesar las mutuas relaciones de los primeros instantes del encuentro.

Ciertamente, que una de las barreras infranqueables, durante varios años, fueron las diversas lenguas entre nativos y españoles, y, para éstos, la diversidad de las tribales.

2.4. Visión propia y de aquellos a quienes evangelizaban

No es fácil dar una respuesta exacta a tantos años de distancia; desde luego, hay un dato esencial: los frailes fueron enviados al Nuevo Mundo, como queda indicado, por Isabel y Fernando, ya algunos desde el segundo viaje colombino. Iglesia y Estado formaban una unidad demasiado profunda. ¿Tenían nuestros frailes conciencia de haber sido enviados por la Merced, y por la Iglesia, para misionar ese inmenso continente? ¿No eran vistos por los nativos como una única

realidad con el brazo armado de los conquistadores, de quienes eran los nuestros, en su mayoría, capellanes? Recordemos: Fray Bartolomé de Olmedo fue capellán de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, 1518-1524; Fray Miguel de Orenes, en Perú; Fray Juan de Salazar participó en la expedición de Mendoza: mártir en 1566; Fray Juan de Almacia estuvo con Mendoza también; fray Antonio de Solís colaboró en la expedición de Almagro en Chile, 1535; Fray Antonio de Almansa, también; Fray Hernando de Granada tomó parte en la expedición de Belarcázar a Quito, 1534; Fray Antonio Bravo acompañó a Gil González Dávila en su expedición a Nicaragua; Fray Antonio de Santa María fue capellán de Quiroga en Chile, 1566; Fray Miguel Troilo, Vicario Provincial del Cuzco, (1570) estuvo en la expedición de 1567; y, finalmente, Fray Cristóbal Gaitán acompañó a Caballón en la expedición de Costa Rica. Todos estos colaboraron, muy activamente, en descubrimientos, expediciones y conquistas. Creemos que aminoraron, las violencias que tales expediciones conllevaban, y humanizaron, en parte, sus consecuencias negativas.

Vuelve a mi mente la cuestión: ¿Tuvieron conciencia nuestros mercedarios de que, en ocasiones eran “utilizados” por conquistadores y encomenderos para sus fines? ¿Supieron poner la cruz suficientemente a distancia de la espada? ¿Se veían como providencialmente elegidos para “salvar” a esas gentes del Nuevo Mundo, y ponerlas bajo el dominio del Emperador? ¡El español se creía “destinado por Dios” para que la religión cristiana se impusiese a todos, expulsando primero a moros y judíos de España; conquistando luego a los indios de América! Quiero creer que los mercedarios sabrían “proponer”, más que “imponer” la fe cristiana a los incas.

El nivel cultural español respecto al indio -éste, en su primitiva historia, o más atrás, y aquél, en pleno Renacimiento, superada ya su Edad Media- le tuvo que dar un aire de superioridad: ¡Veían como niños perezosos, faltos de tutela, a los nativos! Y bajo la posesión demoníaca: ¡Había que liberarlos! Nuestros cronistas, muchos de ellos militares a la vez, así lo muestran en sus escritos, como testigos privilegiados. Esto explica la prisa que se dieron en “cristianizarlos”, pero también en “someterlos” y “despojarlos” de sus ritos y creencias, tan sólo superficialmente. Los “ídolos” seguían estando en sus corazones, como le reprochó el P. mercedario Olmedo a Hernán Cortés, después de la “noche triste”, cuando le dijo: ¡Déjame a mí quitarles primero dichos ídolos de su interior; después ellos mismos irán olvidando sus templos!

Por otra parte, los indios tuvieron que “identificar” a los sacerdotes-evangelizadores con sus propios ministros del culto, convertidos, a la vez, en hechiceros: El latín que usaban para sus misas y sacramentos los españoles significaría para ellos “hechicería”, con toda seguridad.

3. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA EVANGELIZACIÓN-LIBERACIÓN MERCEDARIA

Partamos de algo indiscutible: Los mercedarios eran una “Orden liberadora de *cautivos*”. Y tuvieron clara conciencia de que, al ir al Nuevo Mundo, iban a *misionar*, como las otras tres -Franciscanos, Dominicos y Agustinos, mendicantes- pero, en el fondo, subsistía su “querencia redentora, liberadora”. Por eso, en el *Cedulario Mercedario del siglo XVI*¹³ encontramos una decena de cédula reales sobre “Redención de cautivos”: Ávila, 14-10-1518; Madrid, 27-11-1532; Valladolid, 18-5-1559; El Pardo (Madrid), 29-9-1576; 6-12-1586; Madrid, 9-12-1586; El Pardo (Madrid), 6-4-1588; Madrid, 23-7-1599. Todas ellas revelan reales privilegios para la redención de cautivos, otorgados a mercedarios del Nuevo Mundo. Baste un texto tardío del P. Fray Gabriel Gómez de Losada, definidor general de Castilla, rector del Colegio de la Veracruz de Salamanca, redentor general en dos ocasiones, y nuevamente nombrado -a finales del siglo XVII-, dos veces Vicario General en las Provincias de México y de la Isla de Santo Domingo¹⁴. Ya señalé, en nota, que la manera de colaborar en la liberación de cautivos eran enviando plata para dicho fin. Así lo comprendieron nuestros frailes españoles misioneros allí, como los nativos por ellos misionados y cristianados; es decir, mestizos, mulatos, criollos e indios. Respondiendo Gómez de Losada a un “Memorial” de la reina doña María Ana de Austria, reafirma que la Merced lleva grandes cantidades de dinero a Argel para redimir cautivos. Y ofrece la siguiente explicación, que transcribo, parcialmente, dado su interés:

“La gruesa, y parte principal que se componen estas limosnas, y caudal grande es de las que vienen de las Indias, por estar en ellas tan propagada nuestra Religión, cuyos hijos en estas Provincias [Castilla y Andalucía, únicas que enviaron frailes allí, separadas, como Provincias, tan sólo desde 1588] asistieron a sus Conquistadores, aviendo sido los primeros¹⁵ que en ellas publicaron el santo evangelio, enarbolando el estandarte de la Santísima Cruz de Jesú Christo, y, derribando las aras de sus ídolos, celebraron el venerando y altísimo Sacrificio del Altar [cita, como prueba, a Gil González Dávila y otras Relaciones de Indias, y de la Orden]. Son 8 Provincias las que hay en aquellos Reinos: 5 en Perú (Lima, el

¹³ VÁZQUEZ, L. (1991). “Cedulario mercedario en relación con el Nuevo Mundo, 1518-1599”. En Vázquez L. (ed). *Presencia de la Merced en América*. Madrid: Estudios, pp.597-659.

¹⁴ Es ésta una constante a lo largo de la Historia. Llegar, predicar, fundar, doctrinar, lo hacen todas las cuatro Órdenes, casi a la par, siendo bien difícil señalar prioridades. La Merced se preocupa, en América, de recolectar y enviar dinero para la redención de cautivos. Y no pagaba el quinto real.

¹⁵ Todas las Órdenes se consideraban las “primeras” en haber llegado, o en haber fundado.

Cuzco, Chile, Tucumán y Quito), en Nueva España, 2 (México y Guatemala); y 1 en la Española de Santo Domingo, donde sus religiosos, con gran celo y caridad, y con inmenso trabajo por tierras de tan desmontadas, por cumplir con su sagrado Instituto, las solicitan, y con el mismo las constituyen sus leales moradores y vasallos de V. Majestad, con largueza grande y ánimo generoso, por ver el fin que se destinan. Obra de tan heroica, y agradable a los ojos de Dios. Y se estila, en los Lugares y Ciudades grandes, salir por ellas a pedir los religiosos más graves. *Y ay día que sólo en Lima se han llegado 4.000 pesos, por la gran devoción que estos ciudadanos tienen a esta santa obra, y con la que la piden los Religiosos, observándose en esta religiosísima Provincia lo que nuestra Constitución ordena, de las calidades que han de tener los que demanden estas limosnas, que han de ser: honestidad, letras y virtud. Pues ¿qué partes, según esto, avrán de tener los que las reparten, que son los Redemptores? Estas limosnas todas se consumen en el rescate de los Cautivos Cristianos...*¹⁶.

Desde otro ángulo de vista, nos preguntamos: ¿Tenían los mercedarios un estilo propio de evangelizar, o ciertas características le eran propias? Juzgamos que sí. Al menos, desde tres aspectos originales de esta Orden redentora: a) Sentido de liberación; b) Riesgo de la propia vida; y c) Presentan siempre a los fieles e indios a María de la Merced como Madre del oprimido que libera.

Según Cieza de León, la creencia de que los nativos estaban cautivos del demonio confería al mercedario un *sentido liberador a su pastoral y sacramentalización*. Cita este autor un caso significativo. En 1549, el joven Tamaracunda –hermano del Cacique- deseaba hacerse cristiano, y justamente en ese instante se “sintió perseguido por una multitud de demonios”. El Mercedario Fray Juan de Santa María celebró la Eucaristía, y lo bautizó, con su mujer e hijo, quedando “liberado”. Salió gritando “con gran alegría, diciendo: Cristiano soy”. Quedó libre de dichas obsesiones, y otros indios se cristianaron.

En 1572, según el Obispo de Quinto, Monseñor de la Peña, en Lita, ni franciscanos, ni otros misioneros se atrevían a entrar a ese poblado, pues tenían fama de ser caníbales sus habitantes. Y “en 1576 entraron los Religiosos de la Merced”. Unos seis años después, otro mercedario, Fray Andrés Rodríguez, da testimonio de cómo viven entre esos indios, con gran temor; y los bautizaron, atrayéndolos “con amor y caridad”, a pesar del “peligro de sus vidas”.

¹⁶ La cursiva es mía. Véase LOSADA, Fray Gabriel de (s/a, s/n). *A la Católica y Cesárea Majestad de la Serenísima Sseñora doña María de Austria...* En Biblioteca de la Curia Provincial de la Merced de Castilla (BCPMC), sign. 596.

También en el obispado del Cuzco, Fray Francisco de Obregón , español, que, muy joven, pasa al Nuevo Mundo, y allí en 1582 se hace Mercedario, misiona durante 40 años en lugares “de mucho riesgo y peligro de la vida”. El mismo Murúa añade que, en Tucumán y Paraguay, nadie se atrevía a evangelizar, “pero no faltaron Religiosos desta Sagrada Horden de Nuestra Señora de las Mercedes que se ofreciesen a padecer trabajos y *poner la vida* por la predicación del santo evangelio”¹⁷.

Los mercedarios -según tradición secular- pusieron en el Santo cerro de la Española una imagen de María, obsequio de la reina Isabel, que presentaron como María de la Merced, la Liberadora, junto a Cristo Redentor , crucificado. Abundan los patronazgos mariano-mercedarios. En el mismo Perú, es Patrona de Lima, Cuzco, Arequipa, y de cualquier lugar donde existan conventos de la Orden. Los nativos la aceptaron como “Madre”, acaso porque les recordaba la “Madre Tierra” de las altas montañas nevadas. Sobre esa base, fundamentaron la más sólida piedad.

Diré, desde otra óptica, que están documentados más de 330 Mercedarios que pasaron al Nuevo Mundo, sólo en el siglo XVI. *Más de 150 fueron al Perú*. Cada uno era un embajador espiritual de María de la Merced, protectora de los nativos¹⁸.

4. INTUICIONES PASTORALES DE LA MERCED EN LA EVANGELIZACIÓN

Considero “intuiciones” a un tipo real de “técnicas” que los mercedarios llevaron a la práctica y que se documentan todas ellas. Facilitaron su acción pastoral en los inicios. ¡Tenían que ser creadores ante todo, en un continente con miles de tribus diferentes, para evangelizar! Después del Concilio de Trento (1545-1563) se intentó organizar parroquias y diócesis “modo hispánico”. Fue la segunda etapa, menos creativa que la primera, que estuvo sólo en manos de cuatro Órdenes Religiosas.

¹⁷ MURÚA, Martín de (1974). *Historia de los Reyes Ingas...* Madrid: Instituto Gonzalo F. de Oviedo, p. 176.

¹⁸ Véanse las obras siguientes: UGARTE, R.V, , s.j. (1956). *Historia del culto de María en Hispanoamérica*, Madri: I, pp. XX y 327; CAVERO, N.A., *Noticia histórica del culto a la santísima Virgen de la Merced en América*. Argentina-Córdoba. 1921, s/p.; BRUNET, J., o. de m.,(1991), “La Virgen de la Merced y sus diversos patronazgos en América”. En VÁZQUEZ, L. (ed). *Presencia de la Merced en América*. Madrid: Estudios, I, pp.307-487; VÁZQUEZ, L. (1993). *Evangelizar liberando*. Madrid: Estudios, pp.21-34.

4.1. Crean escuelas para niños en sus humildes conventos

Convencen a sus padres para que les dejen a sus pequeños convivir con los mercedarios en sus conventos. Les enseñaron a leer y a escribir, y los rudimentos de la doctrina cristiana. En 1554, en una “Carta de la real Audiencia de Guatemala a su Majestad” se afirma que “los religiosos de la Orden de la Merced... *fueron los primeros que poblaron monasterios..., y los que primero tuvieron escuelas*”.¹⁹

4.2. Visitaban a los nativos un par de días por semana

Era una antigua costumbre carismática. A los cautivos se les “visitaba”, según las Constituciones de 1272. Este acercamiento a los nativos tuvo que ser benéfico, y crear en ellos acercamiento y simpatía, traducida luego por la facilidad para la catequetización de sus hijos y de toda la familia. No me consta que lo hicieran exactamente las demás Órdenes.

4.3. Convivían un mes con ellos cuando les era posible

Era éste otro modo y medio ingeniado por estos frailes liberadores, que les daba resultados, pues, al conocerse más y mejor, se aceptaban mutuamente, y adquirirían conocimiento ambas partes de cada lengua, en lo esencial al menos. Significaba, a la vez, un acercamiento que era “abajamiento” por parte de los mercedarios españoles.

4.4. Utilizaron la música para evangelizar

Tirso de Molina, en su *Historia de la Orden*, destaca a los PP. Antonio Correa, en Chile, y Nicolás del Valle, en Tenoco (Honduras). Todavía hoy, en torno a María de la Merced, en las misiones del norte del Ecuador, Prelatura de los Ríos, un misionero español euskaldún, Juanjo Elezkano, compuso un precioso himno - con reminiscencias de la teología de la liberación que cantan los nativos-, transmitido oralmente a través de un navarro, compañero suyo, que me transcribió en un encuentro con ocasión del V Centenario de la Primera Evangelización del Nuevo Mundo. Es del mejor cuño liberador mercedario. Cantando a María se elevan los corazones, y están en mejor disposición de aceptar el mensaje cristiano. Este himno mercedario es muy popular en la actualidad. Dice así:

*Virgen de la Merced,
compañera de los pobres,*

¹⁹ AGI, 65:1-17, cit. Por PÉREZ, Fray N., *Historia de las misiones mercedarias en América*. Madrid: Estudios, p. 410.

*esperanza de una tierra
que busca y grita liberación.*
Tú ya sabes, madre nuestra,
que este pueblo sufre mucho,
porque no hay plata para vivir,
mientras otros, unos pocos,
son los dueños del dinero,
de nuestras tierras y del país.
Tú ya sabes, Madre nuestra,
que este pueblo vive herido
por la injusticia y la ambición:
Hoy venimos a pedirte
que podamos ver muy pronto
un mundo libre de la opresión.
Tú ya sabes, Madre nuestra,
que miramos hacia el Cielo,
buscando allí nuestra solución:

¡Hoy te vemos en la tierra,
en la gente de este pueblo
que lucha contra la explotación!²⁰

4.5. Evangelizaban en los mercados, y crearon una misión itinerante a marginados

De nuevo otro par de tácticas propias, que les dieron buen resultado, pues de este modo ganaban la confianza de aquellos que no asistían a la iglesia, y bautizaron a multitudes. Los PP. Hernando de Granada y Alonso de Cabrera aparecen entre los más innovadores, en Popayán y en Cali, incluso entre los “antropófagos paeces”.

4.6. Caridad y “sentido común”, junto a “informaciones de sus creencias y ritos”

Amar sin medida era la consigna mercedaria, y se hizo como una “segunda

²⁰ Por no ser creación de un mercedario, lo recogí con sumo interés en *Evangelizar liberando*, pp. 41-42.

Y lo reitero aquí, como muestra de un misionero que supo intuir el espíritu liberador de la Merced, connatural en la devoción a la Madre de la Merced, a quien el pueblo iberoamericano tiene enorme devoción.

naturaleza” en ellos, redentores con un *cuarto voto* de quedar en rehenes, si fuese necesario, por salvar a un pobre cautivo. En América mantuvieron este mismo fundamento del carisma. En cuanto a las “informaciones”, poseemos una de relieve: Es la que hizo el P. Fray Francisco de Bovadilla²¹, “el 28 de septiembre de 1528 a ciertos indios de Nicaragua”. Así pudo tener datos testimoniales sobre lo que pensaban de Dios creador, del “diluvio universal”, la “re-creación de todos los seres”, la “doble divinidad masculino-femenina”, su creencia sobre los “teotes” en el más allá, sobre “el cielo” y “el lugar de los muertos”, etc. Interrogando a uno de los más sabios ancianos, lograba recoger por escrito estas valiosas informaciones, con las cuales tenía elementos de juicio fundados para su evangelización y catequización, a partir de sus previas creencias²²,

En suma: La Merced supo encontrar medios originales, en concordancia con su experiencia secular de redentora y liberadora, y ese “instinto” de tratar con otras religiones. ¡Cuántas veces se habrían valido nuestros evangelizadores de América de métodos utilizados con los mahometanos, en cuanto distintos de nuestra fe! (No olvidemos que ciertos cronistas de Indias llaman a los templos de los indios “mezquitas, pues para ellos, instintivamente, lo no-cristiano era “moro”).

5. UN MERCEDARIO SALMANTINO, VICARIO GENERAL DEL PERÚ, ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO Y PRIMADO DE LAS INDIAS: EL ILMO. D. FRAY FERNANDO DE CARVAJAL Y RIVERA (1632-1687)

Era nuestro personaje natural de Salamanca, donde nació el año de 1632. Allí ingresa en el convento de la Merced, hace su profesión (1648, año en que fallece Tirso), y se ordena de presbítero en Segovia. Se matricula en la Universidad salmantina, y se licencia en Teología en 1660. Se doctora en dicha materia en Ávila y Salamanca el mismo año. Es nombrado Maestro en Teología en Salamanca (1662). Tuvo cargos relevantes en la Provincia de Castilla: Rector del Colegio de la Veracruz de Salamanca (1660-1669), Comendador de Toledo y Definidor Provincial, Comendador de Conxo (Santiago de Compostela), en el trienio 1669-1671. Durante 5 años desempeñó el cargo de *Vicario General del Perú* (1673-1678). Allí residió, y fundó un “beaterio o recolección” de Religiosas Mercedarias en Quito, y otro en Lima. Después fue nombrado Procurador General de la Orden en Roma (Casa de San Adrián, junto al Coliseo), cargo de representación y

²¹ Bovadilla firma él siempre, y debe mantenerse la “v”, en oposición a otro Bobadilla soldado.

²² Puede verse en uno de los “Apéndices” de mi ed. de 1991, *Presencia de la Merced en América*. Madrid: Estudios, pp. 1079-1107.

tramitación de gestiones ante la Santa Sede Fue, a la vez, Vicario General de las provincias italianas. Muy activo en la canonización de nuestros santos, logró festividades litúrgicas para el “Propio de la Orden”. Consiguió también que la festividad de la Virgen de la Merced pasara al “Martirologio Romano”, con misa y rezo propios²³.

Carvajal, en su estancia en Roma, se destacó ante la Curia Romana, y el Secretario de Estado lo recomendó al Nuncio Mellini, para proponerlo a la Corte como posible candidato Obispo. Así fue. El Consejo de Indias lo presenta como tal el 11-12-1686, y es elegido por su Majestad para el Arzobispado de Santo Domingo, sede Primada de América. Inocencio XI refrenda dicho nombramiento. Fue consagrado en Madrid por el Cardenal Marcelo Durazo, Pro-nuncio Apostólico, el año 1687. Demoró, por razones de salud, su ida a la Diócesis más de 2 años. Ya restablecido, se embarca en Cádiz el 10 de marzo de 1690. Su fragilidad y los disgustos hicieron que gobernase sólo 8 años y meses, retirándose a sus 65 años. Regresó a Madrid a finales de septiembre de 1698. Desde allí realizó su expediente de renuncia al Arzobispado, admitida por su Santidad. Fue un Arzobispo breve, pero modélico, austero y pobre. Según documento del AGI, salió de la Española con *un solo real en el bolsillo*, que donó a un soldado pobre en Curaçao.

Se retiró el resto de sus días al convento mercedario de Conxo, donde fallecerá el 24 de abril de 1701. Carvajal fue, sin duda alguna, una personalidad de corte ascético-místico, que vivió pobremente, en medio de las autoridades de la

²³ La “Comisión Litúrgica” del pos-Vaticano II retiró a María de la Merced, a San Pedro Nolasco y a San Ramón Nonato, del Calendario Universal, a pesar de existir una imagen del Fundador dentro de la Basílica Vaticana, frente al baldaquino y sede papal; y en el exterior, Nolasco y Ramón Nonato están en lo alto de la columnata de Bernini. Pablo VI quiso menos santos y más contenido de los Misterios de Cristo. Sin embargo, ¿Por qué permancen otros fundadores -Ignacio de Loyola, Domingo de Guzmán, Juan Bosco, etc, mientras que los de Órdenes y Congregaciones “pobres”, menos “influyentes” desaparecen? Esto no nos parece de *lógica cristiana*. ¿No deben ser los “primeros los últimos”, según Jesús? No deja de llamar la atención el hecho de que la actual praxis vaticana “siga opuesta línea”. Lo único que se llevó a cabo, en fechas no muy lejanas, ha sido incluir, como Misa votiva mariana, la de nuestra Madre de la Merced, entre otras advocaciones seleccionadas, sin que haya mediado, para ello, intercesión alguna de los religiosos mercedarios. Acaso fue un acto de “reparación” que se juzgó de pura justicia, ya que es posible que la voz de algún fraile de la Orden haya llegado a las alturas vaticanas en son de queja. Pero de eso no me consta absolutamente nada. Este gesto es de agradecer, aunque no suple la ausencia del Calendario Universal de la fiesta de la Merced (24 de septiembre), la del Fundador san Pedro Nolasco (ahora el 6 de mayo), y la de san Ramón Nonato (31 de agosto). Naturalmente, las celebramos en nuestras casas y conventos de religiosos y religiosas de la Orden. Pero los seculares, a través del Misal, no se enteran de dichas festividades, en contraposición a lo que vino sucediendo desde hace siglos.

Española, dando ejemplo de lo que debe ser un Obispo, según modelos de la Iglesia primitiva: Con su casa abierta a los demás, rodeado de su “presbiterium”, repartiendo bienes a los más necesitados, relacionándose con los conventos de frailes en su diócesis, compartiendo sus preocupaciones de personal y los medios y carencias que les ocupan y preocupan. En su carta al Rey le va a poner al corriente de cómo queda la isla, antes rica y ahora empobrecida, a causa, sobre todo, de los piratas, y de quienes se empeñaron en degradarla²⁴.

6. ALGUNAS PERSONALIDADES MERCEDARIAS EN LA EVANGELIZACIÓN Y PACIFICACIÓN DEL PERÚ

6.1. Citaré, tan sólo al incansable **Fray Francisco Ponce de León**, que llegó a desempeñar 27 cargos, que eran cargas de responsabilidad, y supo hacerlo con capacidad y elegancia espiritual. Era descendiente de la familia de los duques de Medinasidonia. Nos dejó una “Relación” del Perú (1632), precisando su labor pluriforme. Fundó ciudades, como San Francisco de Borja en el Perú; fue Vicario General y Juez Eclesiástico de Quito y Vicario de Lima (1620); Confesor y capellán de Don Luis Fernández de Córdoba y Arce; y multitud de otros cargos que suponen en él una enorme capacidad de trabajo.

²⁴ Santo Domingo se había empobrecido debido a la huida de sus habitantes a Tierra Firme, y sobre todo, al pillaje de la piratería, y a la indolencia de los nativos. En su “Informe al Rey”, de fecha 10 de agosto de 1690, nuestro Arzobispo detalla las enormes pérdidas sufridas. Quedan –dice, con melancolía—las Religiones de *La Merced*, con 4 conventos, el de la ciudad (con 23 sacerdotes y un lego anciano. ¡hace 30 años “sustentaba 60 frailes”!, el de Santiago de los Caballeros (3 sacerdotes y un lego de 80 años: ¡sustentaba antes 14!) el del Santo Cerro (con 2 sacerdotes: ¡sustentaba antaño 12!), y el de Azúa (con 3 sacerdotes). En el convento mercedario de Santo Domingo está la *Imagen de María de la Merced, Patrona jurada de todos estos Cabildos*. Los demás conventos son de la *Orden de Predicadores*, con 2 conventos y 17 religiosos; y la *Orden de San Francisco*, con 1 solo convento, 11 sacerdotes, 4 legos y un corista francés, “que por salvar su alma, se huyó de los suyos”; 2 novicios, uno de coro y otro lego, “que era soldado antes de fraile”. Añade unas palabras desoladoras: “*Confieso*, Señor, que esta isla Española, Primada de las Indias, por la más fructífera de ellas..., ahora es pobre, siendo rica; sin frutos, pudiendo tenerlos; ; sin plata ni oro, criándolos; sin pescado, y sin maderas, teniéndolos; y fructificando cuanto la siembran”. Y finaliza, no sin antes señalar posibles medios y remedios de atajar tanta miseria. “Señor, besa la Real mano de Vuestra Majestad su vassallo y menor capellán, *Fray Fernando, Arzobispo de Santo Domingo*” (Rúbrica). Y tráese esta carta y papeles el señor fiscal, en cumplimiento de lo proveído por el Consejo en justicia, en 9 de febrero de 1692.

Para los datos oficiales, véase OVIEDO, C., o. de m. (1981). *Los Obispos Mercedarios*. Santiago de Chile: ed. particular. Este autor, Obispo de Antofagasta, fue elegido Arzobispo de Santiago de Chile, y más tarde, cardenal. Falleció hace algunos años, inesperadamente, cuando prometía todavía grandes realizaciones.

6.2. Fray Diego de Porrres se va al Perú el 19 de octubre de 1586, como Vicario Provincial, con 20 mercedarios más. Después de participar, como soldado en la conquista del Perú, toma el hábito de la Merced en el Cuzco, y, ya presbítero, aprende el quechua y evangeliza y sacramentaliza en Las Charcas, en Lima, en el Cuzco, en Santa Cruz de la Sierra, en Tucumán y en Río de la Plata. Es nombrado Vicario Provincial y Comendador de la Merced de Santa Cruz de la Sierra y del Paraguay. Hace un viaje a España, y se le nombra Procurador de la redención de cautivos. Regresa al Cuzco en 1574, y se impone a las tropelías de Mendoza, exponiendo su vida y saliendo vencedor, en varias ocasiones. Felipe II le hizo donaciones, cosa poco común en el monarca. Evangeliza en el Cuzco y en Lima; y, por citar un caso de “sacramentalización” llamativo, diré que, sólo entre noviembre y diciembre de 1578, en la provincia de los Indios Itatines, Chiriguanas, muy guerreros, y en Santa Cruz de la Sierra, bautizó 90 nativos. Y en Pichari y Ubao, el mismo año cristianizó a otros 91. Y todavía alcanza la cifra de 360 en el mes de diciembre en diversos poblados de nativos²⁵.

6.3. El Padre Fray Martín de Murúa. Destaca, ante todo, por su capacidad de identificación con los nativos, aprendiendo su lengua, y escribiendo dos redacciones de su original obra sobre los Reyes del antiguo Perú²⁶. Conoce a Guaman Poma de Ayala, evangeliza muy de cerca y en profundidad, y se convierte en historiador de sus reyes y Coyas. Defiende a los indios de la avaricia de algunos encomenderos, y sigue la doctrina del dominico Las Casas, de quien hace, en su Historia, un gran elogio: “Las nuevas Ordenanzas que su Majestad, el Emperador nuestro señor, hizo de este Reyno del Perú y el de Nueva España, a instancias de Don Fray Bartolomé de las Casas, religioso del Orden de Santo Domingo, obispo de Chiapa, Varón apostólico, acérrimo defensor de la libertad de estos Indios, en cuyo amparo y protección se ocupó muchos años (...). Defiende, con vivas y teológicas razones, no ser estos Indios tan bárbaros como los hacían, que algunos hubo que *se atrevieron a poner en práctica no ser verdaderamente hombres*, que desta suerte los infamaban los que querían apoderarse de sus haciendas y quitarles y privarles del verdadero dominio dellas”. Bastaría este párrafo de su manuscrito para demostrar su sensibilidad hacia los nativos, en contra de otros muchos frailes, opuestos a Las Casas.

²⁵ AGI, Leg. 142. Cfr. BARRIGA, V, (1949). *Mercedarios ilustres en el Perú*. Arequipa: ed. pers., II, pp.139-156.

²⁶ MURÚA, M, (finales del s. XVI). *Historia de los Reyes Incas*. Perú: Ms. Con dibujos a color. Hay edición para bibliófilos y recientemente, de la primera redacción, facsímil.

Por su parte, **Fray Nicolás de Ovalle**, Provincial y Catedrático de Prima, después de un par de años catequizando en Aymará, a sus 37 años, declara, el 25 de agosto de 1583, a favor de la *ordenación de mestizos, ante el Concilio de Lima*, ante el obispo santo Toribio de Mogrovejo²⁷.

6.4. El Mercedario Fray Francisco de Bovadilla: “Pacificador” y árbitro entre Almagro y Pizarro

Dejando aparte muchos otros frailes de la Orden que defienden al Indio, voy a poner el broche de oro con este famoso pacificador, nombrado por el Emperador Carlos I/V. No consta su nombre en el Archivo de Indias. Debió de pasar muy pronto al Nuevo Mundo: Aparece ya con Pedrarias Dávila -Gobernador de de Castilla del Oro- y en abril de 1525, en carta al Emperador éste le elogia, cuando lo envía a España, siendo ya “Vice Provincial de la Orden de Santa María de la Merced destos Reynos”, y “va a hacer relación a Vuestra Majestad, a la cual humildemente suplico mande dar audiencia, porque *es persona que su ejemplo y doctrina ha fructificado mucho en la conversión de los indios, y dado mucha consolación a los cristianos con sus predicaciones; y es persona que sabe las cosas de acá* como testigo de vista, el cual tiene fundadas casas de su santa Religión, y le mande volver luego, porque de su doctrina, así para los indios, como para los cristianos, hay acá mucha necesidad...”²⁸.

Bovadilla llega a España y asiste al Capítulo de Castilla en Burgos, celebrado a finales de junio de 1526. El Capítulo le ordena -después de escuchar su información- que regrese con el título de Viceprovincial de Santo Domingo, junto a 12 mercedarios. Ya en agosto estaba en Sevilla con la docena de frailes, y la orden del Emperador a los Oficiales de la Casa de Contratación, para que paguen el pasaje y matalotaje (cosa que no se hacía en la primera época con la Merced: Bovadilla es una excepción), “por les hacer merced y limosna”. Llegó a Santo Domingo el 9 de marzo de 1527, en la nave de Ortuño de Trabudo. Se le pagó a razón de 7 ducados de oro por persona.

De una carta suya se deduce la confianza que tenía con el Emperador: “ Como yo tenga gran voluntad de servir a Vuestra Majestad, como siempre lo hice mientras residí con Pedrarias en Tierra Firme, lo cual Vuestra Majestad sabe muy bien por la información que yo di, muy larga, en el Alcázar de Segovia, a Vuestra

²⁷ BARRIGA, V. (1949). *Los Mercedarios en el Perú en el siglo XVI*. Arequipa: ed. pers., T.V, pp. 254-286.

²⁸ AGI, cit. Por PÉREZ, N. (1924). *Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española*. Al margen, “Noticias de Francisco Hernández, 1525”. Sevilla: ed. pers., pp. 31-32.

Majestad, en presencia del Virrey de Nápoles, y del Secretario Cobos, yendo yo de parte del dicho Pedrarias (...), y allí me mandó siempre le hiciese saber las cosas desta tierra...” Y le informa ampliamente. Dejando sus fundaciones, su ayuda a Predarias, otros informes oficiales, diré que en 1534 ya estaban los Mercedarios en el Perú, y el P. fray Francisco de Bovadilla debió de llegar poco después, y fue Provincial de todos ellos. En las disensiones serias entre Almagro y Pizarro, se le encomienda a él ser árbitro de dicha polémica y ofrecer una solución. Acepta, consciente de la dificultad de la empresa. En la villa de Almagro a 25 de octubre de 1537, ambos caudillos le otorgan poder, válido por 20 días, después de informaciones periciales, para que *hiciese la partición de las dos Gobernaciones*.

Se va a Mala -a mitad de camino entre Chinchas y Lima- y encuentra que defendía los derechos de Almagro el abogado Juan Rodríguez Barrantes, y los de Pizarro, Hernando González. El Mercedario Bovadilla, convertido en Juez, dicta los autos necesarios, consulta peritos, y examina los reales títulos de cada uno. Todos están de acuerdo en que, si recuenta por el meridiano, el Cuzco le pertenece a Pizarro. Pero los almagristas, desde su medición por mar, demuestran lo contrario: ¡No se logró, pues, acuerdo pericial!

Bovadilla, en Mala, con Almagro y Francisco Pizarro, manda que Almagro libere, ante todo a Hernando, para que se presente en el plazo de seis meses ante el Emperador con el proceso hecho contra él por Almagro en el Cuzco. “Allí cenaron los Gobernadores juntos”. La fianza para liberar a Almagro se valora en 50.000 castellanos, que pagarán los de Almagro. Pero avisan a éste de que ya Gonzalo se ha fugado de su prisión, y tenía intención de prender a Almagro. Esto provocó que Almagro huyera rápido a caballo, diciendo que iba a dormir. ¡Así fracasó la primera entrevista! Previa explicación de Francisco, se juntan dos días después. Bovadilla continuaba en sus esperanzas pacificadoras. Fracasando otra vez, el mercedario, reunido con Francisco Pizarro, en Tambo de Mala, el 15 de noviembre de 1537, *dictó sentencia favorable a Pizarro*. Fue tan grande el gozo de los pizarristas como el desencanto de los de Almagro. La sentencia no había sido precipitada, pero no fue aceptada por una parte. Almagro se retira al Cuzco, y le sigue Hernando Pizarro con más de 800 hombres. Se encontraron a una legua de Salinas: Almagro, anciano ya grave, con la “gota”, llevado en andas, asistió a la batalla, en la que fue aprisionado y encerrado por Hernando Pizarro, quien -después de una parodia de juicio- dio orden de darle garrote, el 9 de abril de 1538. Lo sacó a la plaza, y le cortaron la mitad del cuello. Fue implacable. (Juzgo que Francisco nunca hubiera hecho tal cosa)²⁹.

²⁹ “El corazón me lloró lágrimas de sangre”, dirá Espinal al Emperador.

El cadáver de Almagro fue enterrado en la iglesia de la Merced del Cuzco, cumpliendo lo ordenado por él en su testamento. Tiene valor para asistir a sus funerales Hernando. Cuando La Gasca ejecute a Gonzalo Pizarro, también éste irá a parar junto a Almagro, en la Merced. Y señala un cronista con agudeza y realismo: “A aquellos que se odiaron, y dieron muerte, por poseer grandes extensiones de tierra, les sobraron unos pocos metros para yacer juntos en la iglesia de la Merced del Cuzco”. Ambos habían sido bienhechores de esta Orden³⁰.

7. CONCLUSIÓN

En recuerdo, y como dignificación de la familia Pizarro -después de la prisión preventiva de más de una veintena de años de Hernando en el Castillo de la Mota-, la hija de Francisco Pizarro, Francisca Pizarro Yupanqui -casada con Hernando, previa dispensa de Roma, en el mismo castillo de la prisión, pero viuda ya y vuelta a casar, en segundas nupcias, con don Pedro Arias Portocarrero, en santa María de Trujillo (Cáceres), yendo a vivir ambos a la Corte, en palacios que manda construir doña Francisca P. Yupanqui- había fundado el convento de la Merced de Trujillo (Cáceres). Nuestro gran dramaturgo áureo, Tirso de Molina escribe lo que hoy se llama “Trilogía de los Pizarro”³¹. Tres comedias donde quedan dignificados Francisco, Hernando y Gonzalo. Acaso colaboró así al título de “Marqués de la Conquista” que el nieto de Francisco, alcaide de Trujillo (Cáceres) venía solicitando en vano.

La Merced, por su parte, arraigó en el Perú y resto de Iberoamérica. La advocación a María de la Merced se encuentra actualmente extendida por todo el Continente. Vino plata del Perú para redimir cautivos, y hoy día existen cinco Provincias autónomas de la Orden en América: Chile, Argentina, Ecuador, Perú, México; y está a punto de nacer –gracias al esfuerzo reciente de la Provincia de Castilla– la Provincia mercedaria del Brasil. El estilo de liberación que la Orden llevó a cabo, a lo largo de los siglos (XIII-XVIII) en el norte de África, dando libertad a más de 65.000 cautivos cristianos, reapareció, adaptándose a las nuevas circunstancias, en relación con los nativos del Nuevo Mundo peruano, de modo especial. ¡Existió una “manera específica”, en cierta medida, de la evangelización mercedaria, junto a la pacificación, en la que colaboran en gran parte de todo un

³⁰ Cfr. AGI, *Acusaciones de Diego de Almagro e l Mozo contra Francisco Pizarro* (1526-1544).

³¹ Véase VÁZQUEZ, L (1993). *Tirso y los Pizarro. Aspectos histórico-documentales*. Kassel: Reichenberger, pp. 1-112 y ss., con documentación inédita.

continente, con multitud de etnias, con sus lenguas y culturas propias! Perú fue acaso donde arraigó más profundamente el carisma mercedario³².

³² Sobre el mercedario Fray Francisco de Bovadilla como mediador en la pacificación del Perú, entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro el Viejo (25 de octubre -24 de noviembre de 1537), tengo recopilados 7 Documentos poco conocidos, firmados en Lima el 25 de octubre del año 1537, en el valle de Lima, el mismo día y año, en Los Reyes, 30 de octubre de octubre de dicho año, en Almagro, el 2 de noviembre, en el Tambo de Mala, el 16 de noviembre, en el Tambo de Lunahuaná, el 19 de noviembre, y, finalmente, en dicho lugar, el 24 de noviembre del año señalado. En ellos , tanto Almagro como Francisco aceptan la decisión del mercedario, que siempre firmó como Fray Francisco de Bovadilla. La amplitud exagerada que supondría a este trabajo me impide recogerlos en “apéndice”, como deseaba inicialmente.